



El progreso
es de todos

Ministerio del Interior

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No. 14

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías y seguimiento efectuados por la OCI -SIGEP Funcionarios				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Diciembre	DE:	2019		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de Diciembre de 2019				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo con corte al 31 de Diciembre de 2019		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
	ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X		
Documentos soportes		X			1. Correo electrónico remitido al área el 9 de enero de 2020 solicitando se establecieran los avances del plan de mejoramiento propuesto. 2. A través de correo electrónicos del 15/01/2020 la dependencia da respuesta al requerimiento efectuado por la OCI.
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			De acuerdo con la información solicitada a la dependencia, el responsable remite la respectiva respuesta.
Desarrollo del Seguimiento:	*Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por la Dependencia se remitió correo el pasado 9 de enero de 2020 en el cual se solicita se remitan los correspondientes avances con corte al 31 de diciembre de 2019. *El grupo de talento humano remite respuesta el 15 de enero de 2020 en el cual reportan con corte al 31 de Diciembre de 2019 se desarrollaron los avances frente a las acciones propuestas al Plan de Mejoramiento Seguimiento a actualización y registro en Sigep para funcionarios: Se cumplieron las siguientes actividades: 1. Se actualizó el procedimiento TH-PR-001 Permanencia y se creó un nuevo procedimiento únicamente de vinculación funcionarios el TH-PR-019, donde se realiza la verificación de la hoja de vida actualizada. 2. Se creó un nuevo procedimiento únicamente de vinculación funcionarios el TH-PR-019, donde se verifica los documentos de retiro de los funcionarios incluyendo el de Declaración de Bienes y Rentas. De igual manera, en los retiros de los funcionarios en el mes de diciembre, se ha validado y verificado que la declaración de bienes y rentas de tipo "retiro" la realicen en el SIGEP dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de retiro.				
Observaciones					
Generó plan de mejoramiento: SI	No	X	No Observaciones:		
Freddy Andres Garcia R.		APROBADO POR:			
Freddy Andres Garcia Hernandez					
FECHA DE APROBACION: 5 de Febrero de 2020					



ES-FM-010 v3